

**SEGUNDO AVISO PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE TRABAJADOR
FALLECIDO**

La empresa **ECOANALISIS S.A.S.**, sociedad legalmente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Mocoa Putumayo, por medio de su Representante Legal **HECTOR OSWALDO PISTALA YAGUAPAZ**, se permite informar sobre el fallecimiento del señor **HUMBERTO JIMENEZ SALAZAR** identificado en vida con Cédula de Ciudadanía No. **18.103.974 de Villagarzón – putumayo** (Q.E.P.D), quien laboraba en la presente Empresa hasta el día de su fallecimiento, hecho ocurrido el pasado doce (12) de febrero de dos mil veintidós (2022), por lo que la Empresa realizó la liquidación de salarios y prestaciones sociales, habiéndose a la fecha presentado a reclamar los siguientes solicitantes:

1. RUBY LEIDA GUALGUAN JOSA.
2. JHONNATAN ANDRES JIMENEZ GUALGUAN.
3. EYDER SANTIAGO JIMENEZ GUALGUAN.
4. NICOLAS MAKENZY JIMENEZ GUALGUAN.

Las personas que se consideren con derecho a reclamar y/o recibir la liquidación, deben presentarse o radicar su solicitud en las oficinas de la compañía ubicada en el Km 8 via Villagarzón-Puerto Guzman, Mocoa Putumayo, en horario de 8:00 a.m. a 12m. Y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.

Para tal efecto deberán presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo que ostente con el funcionario fallecido (registro civil de nacimiento, registro civil de matrimonio, declaración extra-juicio, documento de identidad, entre otros), dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación.

Este aviso se realiza para dar cumplimiento a lo expuesto en el inciso segundo artículo 212 del Código Sustantivo de Trabajo.

Mocoa Putumayo, a los quince (15) días del mes de marzo de 2022



HECTOR OSWALDO PISTALA YAGUAPAZ
C.C. No. 1.123.323.565 de Orito
REPRESENTANTE LEGAL